

Suscripción en Córdoba...	Por un mes....	2	Pesetas.
	Por trimestre.	5,50	"
Fuera de Córdoba.....	Por un mes....	2,50	"
	Por trimestre.	7	"

JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL

CUCION

UESTRO SANTISIMO PADRE LEON XIII

io de 14 de Diciembre

ERABLES HERMANOS:

Desarios largos discursos para encenderos de que la lucha dirigida en este país contra la Iglesia, por más que no reviste siempre formas violentas, se agrava realmente más y más de día en día. El curso de los acontecimientos es testimonio elocuente que habla por sí mismo. El odio sectario de los enemigos que Nos rodean, Nos asalta, en efecto, y Nos oprime. Su táctica es diversa: unos proceden abierta y brutalmente; otros se sirven de ciertos rodeos y de medios más dulces en apariencia.

Los primeros, lejos de ocultar y disimular sus intenciones hostiles, hacen alarde de ello, y declaran con jactancia que en la guerra contra el Pontificado, como en la lucha contra cualquier enemigo, hay que emplear todo género de armas. Buscan cada día nuevos motivos de agresión y presentan guerra abierta.

Sin ir muy lejos, todavía está presente y vivo el recuerdo de los actos que en el último Octubre han perpetrado estos ante nuestros ojos.

No pudiendo soportar las elocuentes manifestaciones de las grandes multitudes y deseando de cualquier modo perturbarlas, dieron curso sin pudor y sin medida á los sentimientos de su corazón, y no vacilaron en atacar indignamente de palabra y obra, sin motivo alguno que justificase sus conductas, á pacíficas personas que lle- gaban á peregrinación, llevadas por un amor á la fe, y no por preocupaciones mundanas.

Y no fijan en esto sólo el término de su culpable empresa; aspiran á la misma destrucción del Pontificado, y para lograrla están resueltos á recurrir á la fuerza, si se presenta ocasión. No se muestran tan fogosos los segundos: disimulan, por el contrario, la guerra con que combaten á la Iglesia, esforzándose en justificarla; afectan una moderación artificial, porque á decir verdad, no cabe la menor duda que se proponen estos y persiguen el mismo fin que los otros.

De dónde viene, en efecto, que, pu-

diendo, no contengan por medio de la autoridad pública á los agresores declarados y más violentos de la Religión? Y lo que es peor todavía ellos mismos son los que avivan y despiertan en el pueblo el odio y el espíritu revolucionario, denunciando al Soberano Pontífice como una amenaza suspendida sobre Italia.

Y si se oponen á la abolición de ciertas leyes que tienen la apariencia de protección para la Santa Sede, lo hacen porque esta oposición sirve sus deseos. Comprenden que estas leyes les son útiles para su justificación en el exterior, para su consolidación en el interior, y que, por otra, no constituyen el menor obstáculo para dañar á la Religión. Y efectivamente, como varios de entre ellos han observado, se ha visto tomar numerosas medidas perjudiciales para la Iglesia, ofensivas para el Soberano Pontífice, sin que estas leyes lo hayan impedido.

Declaran respetar el poder espiritual; pero este mismo poder, que el Soberano Pontífice recibe de Dios, se esfuerzan en encerrarlo en los límites que ellos le trazan, empeñados en no dejar en teoría y en práctica sujeta la Iglesia al Estado.

Del mismo modo anuncian que se puede venir libre y seguramente de todos los países del mundo para rendir homenaje al Soberano Pontífice; pero la verdad es que en presencia de la escandalosa licencia dejada á los ultrajes, es imposible que la insolencia de la plebe no inspire temor á los extranjeros.

Así es como, para obra de años y otros, nuestra libertad de comunicar con los fieles está grandemente disminuida, y con el mayor motivo se manifiesta y hace evidente lo que hemos dicho al comenzar, á saber, que estamos de día en día más indignamente atormentados, y que Nos llamamos á la atención con repetidas dificultades. Que si estas dificultades son tan numerosas y tan grandes en tiempo de paz y de orden público, nadie puede presagiar á qué punto llegarían si sobreviniese cualquier insurrección, y sobre todo si se dejasen oír ruidos de guerra.

Pero ¿de dónde ha venido esta recrudescencia de hostilidad en los últimos tiempos? Por lo que á Nos concierne, no hemos hecho otra cosa que seguir constantemente la línea de conducta que Nuestro Predecesor inmediato que Nos mismo, desde el principio de Nuestro pontificado, habíamos, por deber de conciencia, adoptado. Hemos reivindicado la independencia que Nos es debida, y hemos continuado reclamando particularmente Nuestro derecho sobre esta ciudad que la Providencia de Dios y el sufragio de los siglos han asignado al Soberano Pontífice, plenamente convencido, como varias veces hemos indicado, de que la integridad de Nuestro derecho puede conciliarse perfectamente con la fuerza, la libertad y la prosperidad de

Italia; y que aún el gobierno italiano con la fuerza de su poder, no puede impedir que se desarrolle en el exterior y en el interior de Italia, todo lo que ayude á la libertad y á la prosperidad de la nación italiana, y en las mismas palabras que poco há se han confiado á las Asambleas legislativas. El fin común de todas las sectas es hostilizar al Pontificado por completo, si fuese posible, y destruir por completo, si fuese posible, el Cristianismo. Hoy se apresuran á realizar sus planes, perseguidos de que los ayude y favorezca. Y en efecto, no sólo se tropiezan con obstáculos donde debieran tenerlos, sino que hallan indigencia y estímulos para sus empresas.

Esta es la situación, Venerables Hermanos. Bueno es tenerlo en cuenta, por la importancia que esto reporta á los que deben ver descubiertas las sendas del enemigo. Mucho deseáramos que á esto atendiesen los jefes de Estado, comprendiendo cuánto importa, no sólo á la Religión, sino también al Estado, evitar el paso á la impiedad y á las malas costumbres. Donde la impiedad de los gobernantes inevitable que se arruine el principal fundamento del Estado, que descansa en la Religión y en la moralidad, y si la autoridad de la Iglesia, que es la más poderosa para obligar, se disminuye, quedarán todas las demás vacilantes y mal aseguradas. Respecto á los políticos de todos los países, han de considerar lo que en general se trama contra la Religión católica y especialmente contra esta Sede Apostólica; y que á todo esto, estrechamente unidos con Nos, deben resistir, oponiendo su constancia cual un dique á la audacia del mal, apoyados en Dios, en cuyo poder y bondad descansa, sobre todo, nuestra esperanza.

Y ahora, antes de proveer de Pastores á las iglesias vacantes, os anunciamos que hemos resuelto conferir la honra de la inscripción en nuestro Colegio á dos varones, cuyos méritos no os son desconocidos: Luis Ruffo Scilla, Arzobispo titular de Petra, nuestro mayordomo, que ya en el Arzobispado de Chieti, y como Nuncio en Baviera, ha dado á la Santa Sede altas pruebas de integridad, de prudencia y de celo; Luis Sepiaggi, de la Orden de los Monjes de San Agustín, Obispo titular de Callinico, secretario de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, que tanto se ha distinguido por el esplendor

de su ciencia y por el mérito de los diversos cargos irreprochablemente desempeñados.

¿Qué os parece?

Por estas causas, por la autoridad de Dios Todopoderoso, de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, y la Nuestra, Nos creamos y publicamos Cardenales de la Santa Iglesia Romana de la Orden de los Prelados á

Luis Ruffo Scilla.

Luis Sepiaggi.

Con las dispensas, derogaciones y cláusulas necesarias y oportunas.

En el Nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Así sea.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Milán 28.—La influenza ó tracazo está haciendo grandes estragos en esta ciudad.

El gobernador civil, el jefe de policía, muchos empleados y numerosos agentes están atacados de dicha epidemia.

Bastantes casos son seguidos de muerte. La mortalidad aumenta de día en día.

—Leemos en El Globo:

“Según telegrama recibido en el ministerio de Marina, en las costas de Cullera (Valencia) han zozobrado quince barcas de las que se dedican á la pesca del bou, con pérdida de 50 marineros.

Sin duda dichas barcas han sido sorprendidas por un nuevo temporal, que no les ha dado tiempo á buscar puntos de refugio.

El gobierno ha dispuesto que del fondo de las 500.000 pesetas de calamidades se destine la mayor cantidad posible al socorro de las familias de aquellos desgraciados.

—El Día dice así:

“A las cinco se han reunido esta tarde los ministros en consejo con objeto, según han dicho, de ultimar los nuevos aranceles.

Antes de comenzar la reunión han estado en la Presidencia los señores gobernador y alcalde de Madrid conferenciando con el gobierno acerca de la situación de la clase obrera, siendo probable, por consiguiente, que en el consejo se trate de buscar el medio de proporcionar trabajo á los braceros.”

—En la mañana de ayer un numeroso grupo de obreros se presentó frente al palacio de Bellas Artes solicitando trabajo.

Al poco rato, desconfiando de ver satisfechos sus deseos, prorrumpieron en grandes voces y arrojando piedras á otros operarios que comenzaban á trabajar, con objeto de cohibirlos para que abandonaran la obra.

Acudieron las parejas inmediatas del

cuerpo de Orden público y la Guardia civil del puesto de Monasterio, y entonces, los manifestantes, dirigiéndose por el paseo de la Castellana y calle de Martínez de la Rosa á la de Serrano, pasaron á la de Alcalá, Puerta del Sol y calle del Arenal, hasta palacio, dando voces y protestando de que no se les diera trabajo.

En la plaza de Oriente permanecieron breve rato, pues bastó la presencia de algunas parejas del Cuerpo de Orden público para hacer que se dirigieran al gobierno civil.

El gobernador, señor marqués de Viana, recibió á una comisión de manifestantes, y después de oírles con atención, les prometió recomendar sus pretensiones á la autoridad municipal.

Los comisionados dieron cuenta del resultado á sus compañeros, que se hallaban en la plaza de la Villa.

En los alrededores del ayuntamiento se hallaban distribuido guardias de Seguridad, con orden de despejar, lo cual verificaron sin el menor contratiempo.

El Sr. Bosch conferenció con el gobernador civil, y aquel dispuso que inmediatamente se distribuyeran 600 volantes para dar colocación á otros tantos trabajadores en obras municipales.

—Por telégrafo, el ministro de Ultramar ha dispuesto que el vapor-correo que debiera salir de Cádiz para las Antillas el miércoles, suspenda su salida por veinticuatro horas.

—La junta de aranceles y valoraciones pone en conocimiento del público por medio de la Gaceta que para fijar los valores oficiales de las mercancías que se han importado y exportado de España durante el año natural de 1891, examinará y tomará en consideración todas las noticias, indicaciones y datos referentes al mencionado asunto que presenten en la secretaria de la junta las personas y corporaciones que deseen contribuir á la más exacta fijación de los valores oficiales de las mercancías.

—Dice El Imparcial:

“Como oportunamente anunciamos, ayer se verificó la suscripción pública para el empréstito de 250 millones en deuda amortizable.

La suscripción se hizo, tanto en Madrid como en provincias, en las oficinas del Banco de España, y á las oficinas centrales de este establecimiento acudimos anoche dos veces para que nos facilitaran las noticias que tuvieran.

La primera visita la hicimos antes de las once de la noche, y nos contestaron que no podían darnos datos exactos ni aproximados. Fuimos por segunda vez después de las once, hora en que terminaba la suscripción, y nos dijeron que había orden de no dejar pasar á nadie á las oficinas.

Visto que en el Banco se habían rodeado de unas precauciones incomprensibles, estableciendo una reserva verdaderamente inexplicable tratándose de un asunto

— 468 —
y el perdón y se recobre una y otro; pero este caso no podía esperarse de Mr. Marchand que tenía una voluntad quebrantable. Empero tenían hijos que deber de una buena madre era por su fortuna; lo que hizo Mercedes tomando otra vez por su propia voluntad las riendas de la casa. Era lo que Luis quería; que su vida de los negocios y aumentos de rentas que él iba á derrochar en su casa; más como todo tiene término en este mundo, la paciencia de Mercedes le tuvo también; agotado el cáliz de la amargura hasta las últimas gotas, se vio privada de su hijo, que los brazos de sus abuelos pasó á la custodia, y se vio desahuciada por el único hombre que había conocido y que desconociendo las virtudes de su mujer, la desahucó también como era su deber. Mercedes naturalmente desahuciada de otro les irri- gidos inferiores, se com- pto en su hijo de ar- anía.

— 469 —
A las reflexiones y á las lágrimas de Mercedes siempre contestaba: “aquí soy yo el amo; ¡silencio!” y era inútil replicar. En este estado se encontraban cuando desapareció la niña del jardín de las Tullerías, donde se paseaba todas las tardes con una doncella. Aquella niña, que era el único consuelo de la pobre madre, su felicidad en la tierra. ¿Qué dolor tan inmenso sentiría la desventurada con semejante pérdida! Y cuándo estaba á punto de volverse loca, su marido, sus suegros, y sus cuñados, lejos de participar de su pena y de mitigar con el cariño y la dulzura su dolor, se lanzaron sobre ella como tigres culpándola de aquella desgracia irreparable. —Por tí,—la decía el marido furioso,—por haberte empeñado en criarla, desatendiendo tus obligaciones. Los niños no están bien en París, donde se ven espuestos á mil peligros; si la hubieras dejado con los abuelos Horacio no lamentaríamos he-

— 465 —
tas de nombre, que amenizaban sus ratos de soledad haciéndole pasar menos amargas las horas que estaba en el despacho. Con ejemplos probó á su marido que podía dedicarse al comercio y á las bellas artes, pues no eran incompatibles ambos extremos. Empero Luis, aferrado á sus rancias preocupaciones, no estuvo conforme, como no lo estaba nunca con las ideas de su mujer, y pensó que si ocupándose de aquella fruslería aumentó la casa un cincuenta por ciento, consagrando á ella todos sus instantes hubiera aumentado un ciento por ciento. Con esta idea cerró su puerta y negó su mesa á los artistas y literatos amigos de Mercedes, diciendo que para nada le faltaba allí aquella turba de gente que nunca tenían un centímetro á encerrarla en el estrecho de sus atribuciones. Mercedes esta vez no resistió aquel lujo de tirar ríos altercados con su enferma y se retiró

CAPITULO XXV.

LA MADRE Y LOS HIJOS.

Al verse Mme. Marchand sola con su esposo, cambió súbitamente su fisonomía, reflejándose en ella la frialdad y el hielo de su alma hacia aquel hombre que nunca había sabido ni comprenderla ni amarla como se merecía. Dejó el asiento que á su lado ocupaba cerca de la mesa y fué á sentarse en sillón inmediato á la reja; tomó un libro y se puso á leer como si estuviera

general, nos dirigimos a la hacienda con la esperanza de ser mejor acogida.

equivocamos. Tanto el ministro de Fomento, Sr. Linares Rivas, ha invitado ayer de real orden a la Compañía de los ferrocarriles del Norte a que rebaje el precio del transporte de vinos hasta el puerto de Santander, y el que percibe hasta el de Pasañes, con objeto de facilitar su exportación.

La Compañía ha accedido a los deseos del Sr. Linares Rivas, y rebajará el precio de esos transportes hasta 1.º de Febrero próximo.

Hasta anteaer tarde no celebraron su anunciada conferencia los Sres. Romero Robledo y Montojo.

La conferencia, que tuvo por único objeto tratar de las reducciones que en el presupuesto vigente de Ultramar pueden hacerse en la sección de Marina, fué muy breve: duró desde las tres a las tres y media.

Los Sres. Romero Robledo y Montojo guardaron luego absoluta reserva, ignorándose, por lo tanto, si ultimaron su trabajo y hasta qué cantidad aproximadamente pueden llegar las economías.

La supresión de las provincias de Santa Clara y Pinar del Rio, según declaración de un importante ministerial, ha sido propuesta por el general Polavieja al Sr. Romero Robledo.

—Anúnciase una reunion del partido socialista obrero de Barcelona, en que se fijará la actitud que aquél debe adoptar en la huelga de Mayo próximo.

Los republicanos progresistas festejarán el santo del partido con un banquete que se celebrará a las ocho de la noche del 31, en los salones del Casino de la calle de Esparteros.

El ministro de la Guerra celebró ayer mañana una detenida conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo en la Haerta.

Se dice que el general Azcárraga expresó al presidente del Consejo de ministros las dificultades con que tropieza para acceder a las economías que el señor Romero Robledo piensa introducir en el capítulo de Guerra del presupuesto de Ultramar.

El Sr. Cánovas ha entregado al Sr. Dávila una instancia a favor de la Liga de propietarios de Valencia, exponiendo algunos remedios que podrían emplearse para conjurar la crisis vinícola que nos amenaza con motivo de las votaciones del Parlamento francés.

—Dice *El Estandarte*: "Las noticias recibidas a última hora de provincias respecto a la suscripción pública que va alcanzando en el día de hoy el empréstito, aunque favorables, son todavía muy incompletas, pues faltan datos de la mayoría de las capitales."

—La *Correspondencia*: "A última hora, las noticias particulares recibidas por importantes casas de banca de Madrid hacen creer como probable que la suscripción cubrirá una vez los doscientos cincuenta millones de pesetas."

como Barcelona y otras, el público se haya retraído hasta última hora, y hoy vendan cifras mas consoladoras y halagüeñas.

En algun centro oficial llegó a decirse que la suscripción en Barcelona alcanzará la cifra de 57 millones, pero nadie creyó la noticia.

—El ministro de Fomento, Sr. Linares Rivas, ha invitado ayer de real orden a la Compañía de los ferrocarriles del Norte a que rebaje el precio del transporte de vinos hasta el puerto de Santander, y el que percibe hasta el de Pasañes, con objeto de facilitar su exportación.

La Compañía ha accedido a los deseos del Sr. Linares Rivas, y rebajará el precio de esos transportes hasta 1.º de Febrero próximo.

Hasta anteaer tarde no celebraron su anunciada conferencia los Sres. Romero Robledo y Montojo.

La conferencia, que tuvo por único objeto tratar de las reducciones que en el presupuesto vigente de Ultramar pueden hacerse en la sección de Marina, fué muy breve: duró desde las tres a las tres y media.

Los Sres. Romero Robledo y Montojo guardaron luego absoluta reserva, ignorándose, por lo tanto, si ultimaron su trabajo y hasta qué cantidad aproximadamente pueden llegar las economías.

La supresión de las provincias de Santa Clara y Pinar del Rio, según declaración de un importante ministerial, ha sido propuesta por el general Polavieja al Sr. Romero Robledo.

—Anúnciase una reunion del partido socialista obrero de Barcelona, en que se fijará la actitud que aquél debe adoptar en la huelga de Mayo próximo.

Los republicanos progresistas festejarán el santo del jefe del partido con un banquete que se celebrará a las ocho de la noche del 31, en los salones del Casino de la calle de Esparteros.

El ministro de la Guerra celebró ayer mañana una detenida conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo en la Haerta.

Se dice que el general Azcárraga expresó al presidente del Consejo de ministros las dificultades con que tropieza para acceder a las economías que el señor Romero Robledo piensa introducir en el capítulo de Guerra del presupuesto de Ultramar.

El Sr. Cánovas ha entregado al Sr. Dávila una instancia a favor de la Liga de propietarios de Valencia, exponiendo algunos remedios que podrían emplearse para conjurar la crisis vinícola que nos amenaza con motivo de las votaciones del Parlamento francés.

—Dice *El Estandarte*: "Las noticias recibidas a última hora de provincias respecto a la suscripción pública que va alcanzando en el día de hoy el empréstito, aunque favorables, son todavía muy incompletas, pues faltan datos de la mayoría de las capitales."

—La *Correspondencia*: "A última hora, las noticias particulares recibidas por importantes casas de banca de Madrid hacen creer como probable que la suscripción cubrirá una vez los doscientos cincuenta millones de pesetas."

ALCANCE TELEGRAFICO

Madrid 29 (4:30 tarde).—El señor Castelar, que ha llegado ayer de su viaje por

Al pens han y ción

gente política son mientras unos creen lo que en su día decisivamente los demerías, quitando toda ligencia, otros creen viene dispuesto a e influencia para c cabo.

Los comentarios bre las declaraciones de Dávila, no aceptar los presupuestos han de quedar

La noticia la y se ha comprobado el presidente de la Comisión de presupuestos del dictamen de ésta lo que no fuera en el proyecto.

La protesta de los ministeriales no ha sido en manera alguna desmintiendo la noticia, sino mostrando esperanzas de que el señor Dávila, tan elicto siempre al señor Cánovas, no llegará a cometer ningun acto de indisciplina.

Madrid 29 (5:3 tarde).—Entre los fusionistas se ha asegurado esta tarde la manía de hacer programas sin consultar con el jefe los prohombres liberales, sistema expuesto a inconveniencias como la que, tal vez sin serlo, dejó traslucir el señor Moret en su último artículo de *La Correspondencia*, al decir que sin el concurso de los posibilistas, los liberales no podrían ni debían acometer desde el poder la obra de dar solución a las dificultades económicas de actividad.

Los conservadores se lamentan de que periódicos monárquicos se empeñen en desacreditar el empréstito, que es una causa nacional, y obstante que las noticias de la suscripción pública, si no por completo, van siendo poco a poco satisfactorias.

Las de hoy, ha a la hora de este alcance, son las siguientes: Cádiz, 1.729.000 pesetas. Jerez, 1.025.000. Valladolid, 2.094.500. Valencia, 3.000.000. Coruña, 1.616.000. Soria, 359.000. Tormel, 378.500. Logroño, 451.000.

Madrid 29 (6:30 tarde).—Noticias recibidas de Italia dan cuenta de que se presenta con caracteres verdaderamente alarmantes la epidemia de la "influenza", contándose por centenares los invadidos en Roma, Milán y Turin; entre ellos está stacada la princesa Isabel de Pérgamo.

Han llegado a Sevilla esta mañana los duques de París.

Parece que entre los conservadores sevillanos reina cierto disgusto, tal vez producido por la fusión con los romeristas, y que para tratar de este asunto, como de algo en sentido de queja por haber quedado preterido en la crisis última el Sr. Sánchez Bedoya, tiene solicitada una conferencia con el Sr. Cánovas, que celebrará esta noche ó mañana.

Hasta el sábado creese no celebrarán Consejo los ministros en la Presidencia. El jueves habrá en palacio el acostumbrado con S.M.

Se está celebrando junta general extraordinaria en el Círculo conservador, para

la renovación de cargos. Empérase que pronuncie un discurso el Sr. Silvela que como es natural, será comentado mañana en prensa.

Agencia Centurión.

Gacetas.

—Sensible suceso.—Algunos vecinos del barrio del Espíritu Santo presenciaron anteaer una triste y desgarradora escena, cuyos principales detalles son como siguen. A las cuatro de la tarde de dicho día, y acompañada de una vecina, se dirigió al molino de San Antonio, situado en la margen izquierda del Guadalquivir, Francisca Alvarez Moreno, natural de Loja (Granada), llevando tambien en su compañía a sus hijos, de seis y tres años respectivamente. La vecina a que antes nos hemos referido presentóse en el molino, para llevar a efecto el cambio de cierta cantidad de trigo por harina, y mientras se realizaba esta operación, los dos niños se quedaron en la puerta junto a la madre. La disposición generalmente peligrosa en que suelen estar las entradas a aquellos lugares, por los naturales destrozos que hacen las aguas en las grandes avenidas, aparte de la poca seguridad que siempre se nota en los mismos, que solo reunen condiciones para personas prácticas y conocedoras de aquella situación, originó una verdadera catástrofe. Los niños jugaban junto a la madre, y en un momento y sin que pudiera evitarse, el mayor, llamado Baldomero, cayó al agua, perdiéndose instantáneamente. Al grito desgarrador de la desventurada madre salieron cuantos se encontraban en el interior del molino, y mientras unos prestaban auxilio a aquella desgraciada para evitar quizás nuevas y dolorosas consecuencias, dos molineros se arrojaron al Guadalquivir, sin que, apesar de los esfuerzos realizados en la impetuosa corriente que los arrastraba, pudieran conseguir la extracción de la infeliz criatura, que un momento antes gozaba de la plenitud de la vida. Los pobres molineros abandonaron el agua, yertos de frio, cuando vieron que eran inútiles todos sus arriesgados trabajos. Ayer aún no había aparecido el cadáver del desgraciado niño.

—Preludios.—Anteaer, a las altas horas de la misma, estuvieron ocurriendo en las calles de esta capital, el Sr. Alcalde, acompañado de los señores presidente de la comisión de Fomento, del concejal don Francisco de la Cruz Córdoba y del administrador de la empresa de gas, don José Cantarero, con objeto de designar los faroles que han de quedar con luz permanente en los diversos cuarteles de la población.

—El vigia.—El Año viejo se muere, —y el médico ha dicho ya,— que dentro de breves horas—estará en la eternidad.

—No lo entendemos.—Un telegrama depositado anteaer en Madrid a las cuatro y quince de la tarde, llegó a nuestra redacción despues de las once de la noche. El tiempo estaba sereno y no tuvimos noticias que puedan referirse al mal estado de la línea. Por tanto, no comprendemos, ni es fácil que a criatura humana quepa en la cabeza, el origen de las deficiencias que con perjuicios generales se notan en el servicio de telégrafos. Suplicamos encarecidamente a quien corresponda, se sirva atender estas reclamaciones tan razonadas como justas.

ria 165 3.626 pesetas con correspondencia al Tesoro provincia y municipio 1. nadas 19241.

—Solemnes cultos.—Algunos vecinos del barrio del Espíritu Santo presenciaron anteaer una triste y desgarradora escena, cuyos principales detalles son como siguen. A las cuatro de la tarde de dicho día, y acompañada de una vecina, se dirigió al molino de San Antonio, situado en la margen izquierda del Guadalquivir, Francisca Alvarez Moreno, natural de Loja (Granada), llevando tambien en su compañía a sus hijos, de seis y tres años respectivamente. La vecina a que antes nos hemos referido presentóse en el molino, para llevar a efecto el cambio de cierta cantidad de trigo por harina, y mientras se realizaba esta operación, los dos niños se quedaron en la puerta junto a la madre. La disposición generalmente peligrosa en que suelen estar las entradas a aquellos lugares, por los naturales destrozos que hacen las aguas en las grandes avenidas, aparte de la poca seguridad que siempre se nota en los mismos, que solo reunen condiciones para personas prácticas y conocedoras de aquella situación, originó una verdadera catástrofe. Los niños jugaban junto a la madre, y en un momento y sin que pudiera evitarse, el mayor, llamado Baldomero, cayó al agua, perdiéndose instantáneamente. Al grito desgarrador de la desventurada madre salieron cuantos se encontraban en el interior del molino, y mientras unos prestaban auxilio a aquella desgraciada para evitar quizás nuevas y dolorosas consecuencias, dos molineros se arrojaron al Guadalquivir, sin que, apesar de los esfuerzos realizados en la impetuosa corriente que los arrastraba, pudieran conseguir la extracción de la infeliz criatura, que un momento antes gozaba de la plenitud de la vida. Los pobres molineros abandonaron el agua, yertos de frio, cuando vieron que eran inútiles todos sus arriesgados trabajos. Ayer aún no había aparecido el cadáver del desgraciado niño.

—El pan nuestro.—La comisión municipal de abastos recogió ayer ciento cincuenta y cinco panes faltos de peso a cinco abastecedores. Los establecimientos de beneficencia particular y los conventos recibieron ayer el fruto del decomiso.

—Limosna.—El señor don Antonio Velasco Villaseca, nos ha remitido veinte bonos de una libra de pan para que los repartamos como limosna por su señor padre don Manuel (q. e. p. d.) entre varios pobres, y que podrán hacerse efectivos mañana en su maderera situada en el Campo de la Merced. Damos al señor Velasco las gracias en nombre de los necesitados entre quienes los hemos distribuido.

—Clases pasivas.—El derecho a pensión concedido por la ley de veinticinco de Junio de 1864 a los padres de los litares que, siendo naturales de la P sula e islas adyacentes, fallecieron en servicio activo, si a la fecha del fallecimiento se hallaban en una de las condiciones de que se trata y acrediten esta cualidad, deben de veintiseis de Diciembre de 1898, exigiendo la ley para la misma la justificación de su viudez, que fácilmente y se impone en un día claro que la comprobación para ello ha de ser distinta, porque la pobreza es circunstancia accidental de la vida, que cambia con frecuencia, razón por la cual puede sostenerse que el que tiene derecho a una pensión y deja trascurrir los años sin practicar la prueba, dá a entender que su carencia de recursos ha comenzado en la época en que la justifica y no antes. Esta doctrina, sentada por el Consejo de Estado, ha recibido cumplida sanción por la repetición con que posteriormente ha sido confirmada en varios reales decretos.

—Caja provincial.—El martes solo ingresaron en ella 500 pesetas del Ayuntamiento de Villanueva del Rey, y no se satisfizo cantidad alguna. Con la partida de 3.611 y 69 céntimos que habia del día anterior, forman la existencia de 4.111'89.

— 466 — abandonando el despacho por completo. Algunos meses despues nació la niña que hemos conocido por Clavelina, criándose en Villacierz, a la que pusieron el nombre de su madre Mercedes.

Con pretexto de su salud habíase retirado Mme. Marchand al campo; contra viento y marea, y a pesar de la oposición y de los serios disgustos que tuvo con su marido, se empeñó en lactar a la niña por sí misma.

—No quiero ser más tenedor de libros, sujeta al yugo de un tirano,—exclamaba Mercedes en sus accesos de demencia,—quero ser la nodriza de mi hija, quiero embriagarme en los sentimientos de mi alma.

—Espera, medio loca, se en su resolución y no quiso volver en algunos meses. Luis, por los médicos, aplacó un poco, y la dejó tranquila con una que se calmó por completo. Nerviosa que puso

— 471 — enterada da lo desgraciada que había sido en su matrimonio. Inmediatamente corrió a refugiarse en sus brazos, buscando en la religión el consuelo que tanto necesitaba su ulcerado corazón.

Esta era la historia de aquel matrimonio, que se habían vuelto a ver por vez primera al encontrar en Villacierz a su perdida hija, despues de trece años de separación y de infinitos dolores y amarguras.

— 470 — dida; tú tienes la culpa, tú, y toda la vida te lo echaré en rostro.

El exceso del dolor la tuvo a punto de perder la vida, y cuando conoció que las gestiones para buscar a la niña eran ineficaces y que no parecía, viéndose de continuo agobiada por los dictámenes y malos tratamientos de su esposo, resolvió dejar la Francia, separándose para siempre del hombre que más que un esposo había sido un tirano para ella.

Le llamó un día y le indicó su resolución de separarse amistosamente, pues que los trámites judiciales son interminables en estos casos.

Mr. Marchand, con su carácter duro y feroz, la tomó por la tremenda, y sin atender a razones la puso en la calle, diciéndola que fuese a buscar a la hija que se había perdido por su culpa, que él no la necesitaba para nada.

Mercedes tenía en el convento de las Trinitarias de Madrid una tia hermana de su madre, a la que ya había escrito su resolución, y estaba

— 467 —

En aquella tregua de la política de resistencia del financiero creyó por fin Mercedes recobrada la paz de su matrimonio; pero no fué así. Nuevos más graves motivos de disgusto teraron para siempre. Luis, en jefe a la India inglesa, se traía una joven bayadera, de irrisable belleza, y la tenía en un festivo do con todo el fausto de un

Mercedes lo supo, adquiriendo pruebas evidentes y acabó de guirse en su alma el amor que profesaba a su marido. Con este tuvo volvíó a su casa de París, corriendo que sus hijos se iban a buscar muchísimo con aquel nuevo y quiso poner remedio, demer a su marido las fatales consecuencias que debían complicar la de su matrimonio.

Ya no se traía en la primera infelicidad cóyuges, falta la no hay confianza r nos que no medi

Rumores.—Se habla de probabilidades de que sea nombrado para la Silla de Toledo, vacante por fallecimiento del cardenal Pays, el señor don Benito Sanz y Forés, arzobispo de Sevilla, aunque las más autorizadas noticias corren en sentido de que es el Emmo. señor Cardenal Benavides, arzobispo de Zaragoza, quien ocupará la Silla primada. También circulan versiones, que no tienen fundamento, a favor del arzobispo de Valladolid, señor Cascejares, recientemente nombrado para esta Silla. Hay también quien indica al padre Ziferino para el gobierno de la Diócesis de Sevilla en el caso de que saliera de ella el señor Sanz y Forés, pero esto nos parece inverosímil. Todo lo más que concedemos, dado que se realizara la ausencia del señor Sanz y Forés, en que el cardenal González quedase en Sevilla con carácter de Administrador apostólico durante la *Sede vacante*, según se ha dicho antes de ahora.

Efectos timbrados.—Hoy, como tenemos dicho, termina a las doce de la noche la circulación del papel sellado, de los pagarés de Bienes Nacionales, del papel de pagos al Estado y de los timbres móviles. Después de dicha hora todo será nuevo. Como el año.

Incendio en Gramada.—En carta del veinte y nueve, recibida ayer, se nos dá cuenta de que a las diez de la noche acababa de estallar un horroroso incendio en la calle del Escudo del Cármen. Las autoridades, el cuerpo de bomberos y otras personas, entre las que se encuentra el autor de la carta, que es un estimado amigo y paisano nuestro, lograron la extinción del incendio, que se cree ha sido casual. No ha habido desgracias personales.

Los aceites.—Seguimos recogiendo informes de los distritos productores de aceite para ponerlos en conocimiento de nuestros cosecheros y especuladores, á fin de que les sirvan de datos para formar juicio sobre el porvenir del negocio en la próxima campaña. En la región de la Mancha y Bajo Aragón la cosecha promete escasos rendimientos por efecto del mal estado en que quedaron los olivos después de los fríos tardíos del año pasado. De Valencia dicen que confían obtener calidades selectas que, sada la regular cosecha, no podrá alcanzar precios subidos. Lo mismo podemos decir de Castellón y de las provincias catalanas. En Tortosa ha comenzado en grande escala la recolección de aceitunas, que caen ya completamente sazoadas. El aceite que en el Ampurdán se vendía á 14 y 15 pesetas el mayal al principio del año, ha llegado á venderse estos días á 10'50, en vista de la abundante cosecha que se prepara. Respecto á la provincia de Barcelona, la recolección de la aceituna va resultando regular en los partidos de San Felú de Llobregat y Terrasa, en donde más abunda el fruto. De cualquier modo, mirando este asunto bajo el punto de vista general, la cosecha de aceite resultará en conjunto regular.

En el cemedor.—Parece mentira que te encuentres estos días comiendo pavo trufado sin pagarme lo que me debes. —Es que soy muy desgraciado: como el pavo porque no tengo para poderlo mantener.

Atención.—Hemos recibido el almuerzo americano que nuestro estimado colega *El Comercio* regala anualmente á sus suscriptores. Agradecemos mucho esta atención de amistad y compañerismo.

Traslado.—Nuestro apreciable amigo el señor don Esteban Suarez Varela, Profesor veterinario de primera clase, antiguo y celoso inspector de carnes del Matadero público, ha trasladado su acreditado establecimiento y taller á la calle de los Tejares, núm. 23, inmediato á la del Gran Capitán.

Plaza de toros.—Esta tarde á las dos se celebrará junta general ordinaria por la sociedad propietaria de la plaza de toros de esta capital, para presentación de cuentas y elección de nueva junta directiva.

Suscripción.—La abierta á favor de los moradores de la incendiada *Chozza del Cojo*, se ha aumentado con veinte y cinco pesetas del señor Gobernador civil, con otra igual suma del señor don Jesús María y con diez del señor don Antonio Quintana.

Disposición.—Por real orden se ha dispuesto que se prohiba severamente á los facultativos que establecen consulta libre en los baños y aguas medicinales, que en los rótulos, anuncios y cualesquiera otros medios de exhibición de su consulta, por modo alguno usen el título de médico consultor de establecimiento balneario.

Mejoría.—Ha sentido alguna en su enfermedad el señor Presidente de esta Audiencia Territorial don Carlos Morell, pero sin que desgraciadamente haya des-

infalible y muy sencillo, que consiste en tomar cada dos ó tres horas en una taza con leche treinta gramos de bicarbonato de potasa. No ha habido enfermo que á la segunda taza no haya curado.

—Qué tal?—De hidrofobia ha sido atacado en Málaga un joven de trece años, á quien mordió en la mano un perro, hace cuatro meses.

—Mas vale así.—La indisposición que ha molestado estos días al sabio Cardenal Fray Ceserino González ha carecido afortunadamente de gravedad, y ya se encuentra completamente restablecido.

—Una voladura.—Hoy se hará una voladura en Almallones, (Málaga) y según tenemos noticias, el total de la pólvora contenida en la mina, asciende á dos toneladas.

—En una porteria.—¿Está en casa el señor don...?—¿Viene usted por aguinardo?—Algo de esc.—Pues el amo no recibe.—Es que no vengo á que reciba, sino á que dé.

De causas leves suelen resultar efectos graves. —No hay dolencia insignificante! —Por leve que sea una indisposición requiere cuidado inmediato, si no podría desarrollarse hasta tomar proporciones alarmantes cuando no fatales. Entre las mil y una enfermedades que atormentan á la humanidad ninguna clase exige tanta atención como aquellas que afectan á la garganta y los pulmones, pues engañan por la poca importancia aparente de su principio, y con frecuencia solo preocupan seriamente cuando ya el enfermo tiene la vida en peligro. Una ligera tos suele ser el síntoma de la terrible tisis; pero o tratada enseguida con el Pectoral de Anacahuita desaparece como por encanto. Este precioso remedio, tomado en unión con el Aceite de Hígado de Bacalao, es infalible en el tratamiento de toda afección bronquial ó pulmonar, tos, mal de garganta, etc. Exíjase la firma de Lanman y Kemp y su marca industrial (grabada en acero.) Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.^{as}, plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Silvestre, papa y confesor. —Mañana, † La Circuncisión del Señor.

—Hoy habrá manifiesto en forma de jubileo, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, costeado por la señora doña Caridad Rejano por el alma de sus difuntos.

—Los días festivos hasta Reyes inclusive, habrá función solemne á las cuatro y media de la tarde, en la Iglesia de los Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María. Después del Santo Rosario, Misterios de la Infancia, y del sermón, se dará á adorar á los asistentes el niño Jesús.

—Octavo día de solemne novena al Niño Jesús, en la Parroquia de Santa Marina, media hora después de oraciones. Todos los días festivos hasta el de Reyes, á la hora de las cinco y media de la madrugada, las Misas llamadas de Aguinaldo, cantándose en una y otras villancicos acompañados con instrumentos pastoriles.

—En la Real Iglesia de San Pablo se celebrarán todos los días de fiesta hasta el de los Santos Reyes inclusive, á las doce, Misas de Aguinaldo.

—En la Iglesia auxiliar de Nuestra Señora de la Fuensanta se celebrarán Misas de Aguinaldo, todos los días festivos hasta el de la festividad de Reyes.

—Séptimo día de solemne novena que anualmente se celebra al nacimiento del Niño Jesús, en la Iglesia de los Dolores, cantándose por las Hermanas del Hospital preciosos villancicos con acompañamiento de instrumentos pastoriles, dando principio á las oraciones.

—Séptimo día de solemne novena al Niño Dios, en el convento del Cister, con rosario cantado y nuevos y primorosos villancicos.

—Séptimo día de la novena que se está celebrando en la iglesia de pobres Capuchinas al Divino Niño, dando principio á las cinco y media de la tarde, rezándose el rosario y la novena con villancicos y cantos pastoriles, y después se adora al Divino Niño: algunas noches habrá sermón.

—Cuarto día de novena en la Real Iglesia de San Hipólito al Niño Jesús, á las oraciones. Hoy á las cuatro de la tarde, será el ejercicio de acción de gracias á fin de año. Después del sermón, se cantará *Te Deum*, y seguirá la reserva y adoración del Niño. Mañana prime-

ro de Enero, fiesta patria de Jesús: á las diez solemne con sermón por el y el Domingo tres, ejercicio Sagrado Corazón de Jesús.

—Los asociados á la corte visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Cón, en la Catedral.

†

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia del Asilo del Buen Pastor desde las seis y media de la mañana en adelante, se aplicarán en sufragio por el alma del M. I. Sr. D. Manuel Miguez y Vazquez Carrasco, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia.

Su hermano suplica á sus amigos pidan al Señor por el descanso eterno del finado.

†

Todas las Misas que se celebren hoy, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), serán aplicadas en sufragio del alma del Ilmo. Sr. D. Manuel de Sotro Olonard y Campuzano.

Su viuda ruega á sus amigos y personas piadosas, lo tengan presente en sus oraciones.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegramas de la Agencia Fabra
Madrid 29 (4'15 tarde.)
(Recibido á las once y 20 de la noche.)

Se ha verificado con gran solemnidad en Toledo el entierro del Eminentísimo señor Cardenal Payá, Arzobispo de aquella archidiócesis, primada de las Españas.

La suscripción pública abierta para la emisión del empréstito de doscientos cincuenta millones de pesetas en deuda amortizable asciende á más de sesenta millones, además de cubrirse por el sindicato de la alta banca.

Madrid 30 (4'20 tarde.)

En el consejo de ministros que se celebrará mañana en Palacio, bajo la presidencia de Su Majestad la Reina Regente, quedará firmado el decreto referente á los aranceles, que será inmediatamente publicado en la «Gaceta».

En las provincias del Norte se han dejado sentir grandes temporales de nieves, encontrándose casi cerrados los puertos en algunos puntos.

CAMBIOS.

Servicio Benard y Compañía

DE MADRID BARCELONA Y PARIS

Cotización del día 29 de Diciembre de 1891

Madrid 3'30 tarde	4 p. 100 exterior	65'47	
	3 por 100 francés	95'07	
	5 p. 100 italiano	93'07	
	Banco otomano	548'00	
4 por 100 ext.	72'30	4 por 100 turco	18'45
4 por 100 int.	72'60	Cubas 1886	104'75
4 por 100 amort.	82'65	Cubas 1890	96'55
Cubas 1886	104'75	Río Tinto	468'00
Cubas 1890	96'55	Tharsis	150'00
Beo. España	00'00	Cape Copper	46'00
Oña. Tabacos	00'00	Frs. Andaluces	325'00
		Norte de España	218'00
		3 por 100 Portu-	
		güés	33'00
		Frs. Alicante	215'00
4 por 100 interior	74'30	Cubas 1886	466'00
contado	72'45	Cubas 1890	422'00
4 p. 100 fin mes	72'60	3 por 100 Francés	
4 p. 100 fin pmo.	72'90	nuevo	84'97
		(Alpinos)	144'00
		Representante de los Sres. Benard y Compañía en Córdoba D. Antonio Aguilar, calle de la Encarnación, número 6.	

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy no hay función.

CIRCO GALLÍSTICO
Situado en la calle de Capuchinos.

Grandes riñas de gallos para el viernes primer día del año.

Precios.
Butacas con entrada 2 reales.—Entrada general 1 real.

Imprenta del DIARIO

no-
cos de
que el
en, don Adol-
saba fundar
Lo que si es
se esta-
villa tan pronto como se
concertado matrimonio con una
señorita de la sociedad cordo-
sin abandonar sus habituales
la prensa de Madrid y consa-
esta población á los trabajos

Hoy á las diez de la
en la parroquia del
merales en sufragio
Losa Mareá y Llobed,
ad asignada al Hospital
Agudos, que falleció en las
as de la mañana de ayer. Dice
acogido su alma en su seno miseri-
cordioso.

Subasta.—Hoy se subasta en la
Alcaldía un cerdo que se encontró el día
cuatro de Septiembre último en la esta-
ción de los ferro-carriles de esta capital,
sin procedencia conocida. Ha sido valora-
do en 50 pesetas.

Efemérides.—Hoy. 1228.—Con-
quista de Mallorca por Jaime I de Ara-
gón.—1823.—Abolición de la ley Sálica
por Fernando VII.

Colegio de San Luis.—El ilus-
trado director del Colegio Español-fran-
cés, denominado de San Luis, señor don
Bernardino Trissary, establecido en la
calle de las Cabezas, núm. 12, ha tenido
la atención, que le agradecemos, de en-
viarnos la circular-prospecto, publicada
últimamente, en la que se detallan los
puntos que abraza la enseñanza en aquel
acreditado establecimiento. Las asigna-
turas que se cursan en el Colegio de San
Luis, son las siguientes: Instrucción pri-
maria; segunda enseñanza; preparación
para el ingreso de las carreras especiales,
civiles, y para el de la Academia general
militar; Facultad de Derecho, Filosofía y
Letras, Notariado y Procuradores; idioma
francés y clase de Dibujo. Además hay
clase de las dos secciones de telégrafos y
estando hechos cargo de la
las diferentes asignaturas,
res de aquellas facultades
Trissary, ha introducido
morales y materiales
Colegio de San Luis.

de Hacienda.—
compeñarán sus cargos
judiciales de Córdoba,
Posadas don Miguel Albeytua
mando Martínez de Azcoytia,
Cabra, Baena y Castro don José Ma-
ría Palou; en Hinojosa, Pozoblanco, Fuen-
te Obejuna y Montoro don Carlos Angel
Dominguez; en Rute, Bujalance y La
Rambla don José Robledo, y en Lucena,
Priego y Aguilar don José García Pérez.

Concurrencia.—Es numerosa la
que asiste todos los días á admirar las be-
llezas del precioso Nacimiento establecido
en el santuario de Nuestra Señora de la
Fuensanta, en el que el digno y celoso cap-
ellán, señor Cerro, hace con frecuencia
verdaderos prodigios.

Obra de arte.—Para el salón de
actos del Instituto de Cabra, ha pintado
nuestro querido amigo el joven y hábil ar-
tista cordobés señor Romero de Torres
(don Enrique), el retrato del notable es-
critor é ilustre hombre público señor don
Juan Valera. Mide la obra un metro y
cincuenta centímetros de altura por un
metro de ancho. Es una obra que por el
parecido, la pureza del color y la bien de-
lineada cabeza del insigne hijo de nuestra
provincia, es nueva demostración de que
el señor Romero es digno hijo y hermano
respectivamente de los señores Romero
Barros y Romero de Torres (don Rafael),
muy conocidos ya en los mundos de las
letras y de las artes.

Esos es.—Hoy quedarán fijadas
mente las luces del alumbrado
que lucirán toda la noche, y cuya
mejoría quedará mañana esta-

abajo.—Ha sido denun-
ciado local, como infractor
de buen gobierno, un carre-
taminaba anteayer sobre el vehicu-
lo que importa á estos caballeros que
andario sufra los efectos de aquel

tiempo.—En muchas provincias
de la crudeza de la estación. En
que baja algo la temperatura,
relativamente benigna. Oco-
n con cortos intervalos,
lo país.

constatación.—Hoy
adquirir las cédulas

Maria
Aann.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y preparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro, es decir los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis, en la opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquz y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos, dirigirse a don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera gente en toda España.

FRANCISCO FERRER Maquinaria agricola Industrial



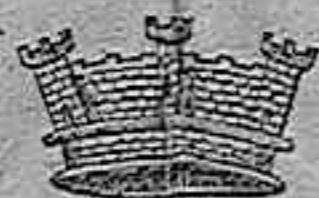
DEPÓSITO

	Reales
Trilladoras con locomóvil 7 caballos	48000
La misma, con fuerza de 10 caballos	60000
Locomóvil suelta, 7 caballos	21000
La misma, 8 caballos	24500
La misma, 10 caballos	28000
Segadora continental número 2, con los últimos adelantos	2540
Guadañadora para rozar los eriales	1960
Ahechadora con aventadora para todos los cereales	1400
Desgranadora de maíz a mano, 400	1200
Gradas "Acme",	640
Gradas ligeras, tres paños	400
Gradas sólidas, dos paños	400
Recojedor de eriales ó para pastos, 10 y 15	1600
Gatos de fuerza	650
Bombas rotatorias propias para trasiego	340
Bombas para limpiar calderas de vapor	200
Molino harinero para cortijos	2000
Idem triturador ó para cebos	500
Malacate para una ó dos caballerías a varios precios	750
Arados de 3 surcos	780
Idem 3 surcos, mejorado	1240
Idem doble vertedera giratoria	560
Idem bisurcos	

Para más detalles, los facilita el representante en esta capital
JOSE MARIA CLOT
Moros 12=Córdoba.

LA URBANA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
SOBRE LA VIDA



LA URBANA Y EL SENA
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS
A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía
Seguro complementario
DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA
Director en Córdoba

D. Agustín García de Rueda y Ruiz
Fernando Colón números 10 y 21.

CASA FUNDADA EN 1868

ALMACEN GENERAL DE MADERAS

SERRERÍA MECÁNICA A VAPOR

MANUEL VELASCO Y GARCIA CORDOBA

DIRECCION

Despacho, Merced 7 y Cardenal Toledo; depósito y
serrería, Torre de la Malmuerta.—Fabricación de envases.—Remesas a todos puntos.
TELÉFONO NUM. 216.

VERDADERAS PILDORAS DEL D^o BLAUD

Están empleadas con el mayor éxito hace mas de 50 años por la mayor parte de los Médicos Franceses y extranjeros para curar la Anemia, Clorosis (colores pálidos), y facilitar el desarrollo de las jóvenes. El hecho de estar estas Pildoras insertas en el nuevo Códex Francés, y su eficacia reconocida por el Consejo de Hygiene del Brasil, y su venta autorizada, no dispensa de todo elogio. Exíjase el nombre del inventor grabado sobre cada Pildora como así abajo.

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES
NOTA.—Las Verdaderas Pildoras del D^o BLAUD no se venden mas que en frascos y medios frascos de 200 y 100 Pildoras.
PARIS, 8, RUE PAVENNE.—DEPOSITO EN CORDOBA, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

MONTE PENSIONAL NACIONAL

IMPOSICIONES AHORROS Y PRÉSTAMOS PARA
LAS CUENTAS

Autorizado por real órde de 30 de Junio de 1889.
Dirección: San Honorato, 1.º (esquina plaza San Jaime), Baraña

Próximo el día del sorteo, que tendrá lugar el 13 de Diciembre, esta Delegación admite suscripciones hasta las 5 de la tarde del 12, víspera del mismo.

El Montepío Nacional garantiza a sus asociados la mayor economía posible en el coste de su redención, á la vez que la seguridad absoluta de no incurrir en las responsabilidades que la frecuencia ocasiona el desconocimiento de la legislación vigente.

Los socios que obtengan el premio serán reducidos al mismo precio que el de los demás.
Para más informaciones dirigirse al Montepío en esta provincia

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ

Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de

El Jarabe y Pasta de Berthé de Codéina pura poseen una eficacia estable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedad de Pecho é Irritaciones de toda clase.

Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la de pérdida de apetito ni de constipación.

Pídanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y, para garantir la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.

1281 PARÍS — CLIN y C^{ia} — PARÍS, y en las



Depósito general en España para la venta al pormayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

LA VERDAD

15 MOBERIA 15

Vinos finos de Montilla
y aguardientes de Rute

En este acreditado establecimiento, se expenden en crudo pescados de todas clases, recibidos diariamente en los trenes mixtos de Málaga, sirviéndolos también fritos, con prontitud, aseo y abundancia, á precios económicos.

JOSE BAREA

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril, núm. 14, Córdoba.

Cerdos, seis reales kilo; lomo, 84 reales arroba; manteca pella, 77; pajarrillas, 66; tocino fresco, 70; idem añejo, 94; jamones frescos, 80; huesos de espinazo, 38; cabezas de cerdo, 33; chorizos, 13 rs. el kilo; morcillas, 7; menudillos de 35 á 45 rs. uno; tripa fresca, 80 cts. vara; idem salada, 40; carne de vaca y de ternera á precios corrientes.

Arrendamiento.—Se hace del piso bajo de la casa número 16, de la calle Conde de Arenales. Darán razón hornos de las Imágenes, número 1. s4-3

Desde el día 24 de Enero en adelante se arrienda un piso en la casa número 24, calle de la Concepción, calleja del Niño Perdido: para tratar en la misma. s4-3

El día 25 del mes presente se estraviaron unos quebedos engarzados en oro, desde la calle de los Manteles, número 3 á la del número 1 de la calle de Moreria y San Nicolás de la Villa. La persona que los haya encontrado y los entregue en referida calle, despues de agradecersele se le dará una gratificación. s4-3

Se vende una estanteria y varios enseres, propios para establecimiento de calzado, y se arrienda el local, calle del Liceo, esquina á la plazuela de Capuchinas. s8-3

Almoneda.—Se hace de varios muebles en la casa número 22, de la calle de la Cara, parroquia del Segrario, de doce á dos de la tarde. s1-3

INTERESANTE.

Almoneda. *Se hace de varios muebles en la calle de la Paciencia núm. 3, á todas horas. s10-9

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos cómodas y un bufete, en la calle Alfonso XII núm. 59. Desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde pueden verse y tratarse. s8-4

CENTRO DE ENSEÑANZA

El recientemente establecido para educación de señoritas, que bajo la advocación de Nuestra Señora de las Mercedes está situado en la plazuela de Frías número 21, quedó abierto nuevamente desde primeros de Abril, donde las alumnas encontrarán las mismas comodidades é instrucción que en los meses anteriores, bajo la dirección de la ilustrada profesora doña Dolores García Roldán, maestra de primera enseñanza elemental y superior. s4-4

Se subarrienda calle de San Fernando para tratar, con su inquilino el propietario.

CARRERA DE TOPOGRAFIA

Academia de preparación dirigida por el oficial del cuerpo, Jefe de la 41ª Brigada Topográfica, don Eduardo Martínez Berrueto.

En esta Academia se hace la preparación completa para ingresar en el cuerpo, ajustada en un todo al programa oficial, estando todas las clases desempeñadas por individuos del cuerpo, y cuyos alumnos han obtenido siempre brillantes resultados.

MADERA BAJA, 54

Una señora sola, de buena edad para trabajar y regular educación, desea colocarse de ama de llaves, acompañar señoritas ó señoras de edad, asistir á algún sacerdote ó seglar, á alguna enferma ó en algún establecimiento ó industria, en esta ciudad ó fuera, aunque sea en el extranjero. Tiene personas respetables que respondan tanto de su buena conducta como de su idoneidad para lo que solicita. Darán razón Juan de Mena núm. 4. s-4

VENTA DE FINCAS

Se hace de una casa en buen estado con todas las dependencias necesarias para la labor.—La parte baja de la huerta de abellanas llamada del Galapaguillo, con agua potable.—Una haza, llamada Valdespinos, de tierra calma, con una fanega de tierra noble de viña.—Un huerto llamado de la Perra.—Una haza llamada de la Perra, con olivos y tierra fértil. idem en el pago de San Juan de los Alamos. Otra idem llamada de los Castaños.—Un huerto de hortalizas.—Otro llamado de la Fuente.—Otro llamado de la Fuente, con el nombre del Moral, con olivo de tierra calma.

AVISO IMPORTANTE

VINOS DE MONTILLA

EN MADRID
(LOPEZ LORENZO.)
Plaza de Herradores, núm. 8.

TABLAS DE JUBILEO

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO, Letrados 18.

Tra-paso.—Desde el día se hace del tan acreditado establecimiento de bebidas llamado "Aguaduco de Montoro", situado en la calle Almona número 17, como á la vez de la espaciosa y cómoda casa que el mismo ocupa. Para tratar con su dueño en el mismo establecimiento. s4-1

Almoneda.—Se hace de varios muebles y objetos de casa en la calle Leiva Aguilera número 8. Pueden verse de doce de la mañana á seis de la tarde los días no festivos. s4-1

Se arrienda desde el día la casa calle Cardenal Gonzalez número 68. En la misma se venden algunos muebles.

En la cursal del Monte, establecida en la calle de los Capuchinos (antes Lodo) se ha comprado un magnífico piano que se vende por una cantidad de tres mil reales.

Al público.—En la casa número 28, se venden pastas á 6 reales arroba, garbanos, sierra con buen tamaño paracelemin á 10 reales, y por fanega, 10 reales. Queso manchego superior á 10 reales kilo. Higos blancos en una arroba 20 reales, y otros géneros que no se detallan.

Esteban Suarez, veterinario de la casa número 23, en esta ciudad, ha comprado un nuevo establecimiento de trabajos labradores, en esta ciudad, número 25, en esta ciudad.

Se arrienda de nuevo la casa número 25, en esta ciudad, para la misma. s4-4

Gran regalo

A los señores suscriptores y lectores
DE «EL DIARIO DE CORDOBA»
PARA PASCUAS DE NAVIDAD
DE «LA ARTISTICA», CABALLERO DE GRACIA 8, MADRID

En Córdoba, D. Andrés Morón, Liceo, 20

Visto el extraordinario éxito con que el público ha acogido la primera publicación de esta casa con la magnífica reproducción en oleografía de «La Virgen de Sevilla», de Murillo, y con el firme propósito de dar á conocer las grandes obras de este célebre maestro español, hemos conseguido, no sin grandes dispendios, la propiedad de la oleografía

San Antonio de Murillo

EXISTENTE EN LA CATEDRAL DE SEVILLA

Este célebre cuadro, que fué adquirido por aquella basílica en 1660, que durante mas de dos siglos es la admiración de propios y extraños y que una mano sacrilega y codiciosa quiso arrebatar á España, en época no lejana, ha sido reproducido en oleografía de 88 centímetros de alto por 58 de ancho.

Del esmero de la ejecución creemos nos bastará decir que es obra de la misma mano que reprodujo «La Virgen de Sevilla», que publicó esta casa y ésta es la mejor recomendación que podemos hacer.

Puede adquirirse al precio de 4 pesetas 50 céntimos ejemplar, hasta el día 15 de Enero próximo, mediante la presentación del adjunto cupón en casa de D. Andrés Morón, Liceo 20.

Vale hasta el día 15 de Enero de 1900 4 pesetas 50 céntimos	CUPON PRIMA	El Diario de Córdoba 10 de Diciembre 1891
	ejemplares	
San Antonio de Murillo D. ANDRÉS MORÓN LICEO, 20		

POR CORREO: Se manda acompañando su importe en libranza ó sellos de franqueo, más una peseta para gastos de certificados.

La Virgen de Sevilla

Hasta 15 de Enero puede adquirirse al precio de 5 pesetas ejemplar y en las mismas condiciones del San Antonio.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL.

PREMIADOS CON MEDALLA DE MERITO
en la Exposición de Viena de 1873,
ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.
CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.
DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.
SUCURSAL: Montera, 8.
MADRID.